

BLOQUE DE CONCEJALES
“JUNTOS POR EL CAMBIO”

PEDIDO DE INFORME

VISTO:

El Art. 4º, inciso VII: *“Aporte para la Asociación de Bomberos Voluntarios de Reconquista”* de la Ordenanza 8.453/19; y,

CONSIDERANDO:

Que, dicha Ordenanza en el mencionado Artículo e inciso establece que, *“el aporte para la Asociación de Bomberos Voluntarios de Reconquista: se determinará aplicando sobre el monto alcanzado -por aplicación de los Apartados I) a V), o, en su caso, por los apartados I), II), III), IV) y VI) de este artículo - la alícuota del UNO CON CINCUENTA CÉNTIMOS POR CIENTO (1,50%); y,*

Que, conforme al cuadro N° 15. extraído del Expte. 279/21 que se adjunta a la presente y obran a fojas del informe de Ejecución Presupuestaria presentada por el D.E.M en fecha 19/05/21, se observa una transferencia equivalente a \$1.329.014,72 a *“Asociación Bomberos Voluntarios”*.

Por ello:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA SANCIONA CON FUERZA DE:

PEDIDO DE INFORME N° /2021

ARTÍCULO 1: Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de quién corresponda, informe:

- Detalle de los importes mensuales sobre los cuales se realizó el cálculo a transferir del porcentaje establecido por Ordenanza 8.453/19, en el Art. 4º en los Apartados I) a V) o, en su caso, I), II), III), IV) y VI).
- Detalle de los conceptos mensuales empleados para obtener el porcentaje establecido por la Ordenanza mencionada ut supra.

ARTÍCULO 2: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.



BLOQUE DE CONCEJALES "JUNTOS POR EL CAMBIO"

Cuadro extraído del Expte. 279/21 – N° 15. Analítico de Transferencias:

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

EJECUCIÓN ANUAL 2020
CUADRO 15.

ANALÍTICO DE TRANSFERENCIAS

Detalle	Ejecución al 31 - 12 - 2020	FINALIDADES				
		Administración	Servicios a la Comunidad	Promoción Cultural	Desarrollo Urbano	Deuda Pública
TOTAL	24.702.470,97		10.940.275,16	4.273.175,51		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.162.995,30		10.940.275,16	733.699,84		
Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones	9.489.020,30	9.489.020,30				
Atención Directa	37.867,90		37.867,90			
Asociación Bomberos Voluntarios	1.329.014,72		1.329.014,72			
Apoyo a Entidades y Asociaciones	299.548,33		299.548,33			
Gestión y Acción Cultural y Deportiva	352.000,00		352.000,00			
Consortio Regional GRSU	5.045.508,97		5.045.508,97			
Programa de Erradicación del Trabajo Infantil	232.000,00		232.000,00			
Programa Nueva Oportunidad	513.142,55		513.142,55			
Programa Alojamiento Cuidados Alternativos	3.131.194,65		3.131.194,65			
Financiamiento Educativo	293.299,84			293.299,84		
Becas Ord. 7170	440.400,00			440.400,00		
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.539.475,67			3.539.475,67		
Fondo de Asistencia Educativa	2.000.000,00			2.000.000,00		
Financiamiento Educativo	1.539.475,67			1.539.475,67		